



**MINISTERIO DE
ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y
COMPETITIVIDAD**

**SECRETARÍA
DE ESTADO
DE COMERCIO**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE COMERCIO
INTERNACIONAL
E INVERSIONES**

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA FIEM AÑO 2016



Contenido

1. Introducción.....	3
2. La Actividad del Fondo para la Internacionalización de la Empresa en 2016.....	5
2.1. Modalidades de financiación.....	5
2.2. Operaciones aprobadas con cargo al FIEM en 2016.....	5
2.2.1. Créditos concedidos en condiciones comerciales.....	8
2.2.2. Créditos concedidos en condiciones concesionales.....	11
2.2.3. Distribución por modalidades de financiación.....	15
2.2.4. Apalancamiento de recursos financieros.....	17
2.3. Encomiendas de gestión y honorarios del agente gestor.....	18
3. Análisis geográfico, sectorial y financiero de las operaciones FIEM en 2016 y balance 2011-16.....	19
3.1. Distribución geográfica.....	19
3.2. Distribución sectorial del FIEM.....	25
3.3. Condiciones financieras y morosidad.....	27
4. Ejecución presupuestaria del FIEM.....	30
4.1. Límite anual de aprobaciones.....	30
4.2. Recursos del FIEM.....	30
4.3. Ejecución presupuestaria efectiva y desembolsos netos.....	32
5. Conclusiones.....	34



1. INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene por objeto ofrecer una descripción sobre las operaciones, proyectos y actividades autorizadas y financiadas con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa F.C.P.J. (en adelante FIEM) durante el ejercicio 2016. Este informe se elabora atendiendo al compromiso de transparencia del FIEM plasmado en el artículo 9 de la ley 11/2010, de 28 de junio, de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la Empresa Española.¹

En su sexto año de actividad, el FIEM sigue desempeñando un importante papel como instrumento de apoyo financiero a la internacionalización de la empresa española, especialmente en aquellos mercados de mayor dificultad. Si bien es cierto que las condiciones financieras internacionales han mejorado con respecto al año 2011 cuando FIEM inició sus operaciones, todavía es necesario el papel del Fondo, especialmente para aquellas empresas y países cuyas necesidades financieras son más difíciles de cubrir con financiación exclusivamente del sector privado.

A lo largo del año 2016, la economía ha consolidado su recuperación con una tasa de crecimiento del 3,2%. El papel del sector exterior, gracias a los esfuerzos de internacionalización de las empresas españolas, ha contribuido al carácter dinámico de la economía. En el año 2016, medio punto de crecimiento corresponde a la demanda externa después de dos años de contribución negativa. Entre enero y diciembre, las exportaciones crecieron un 1,7%² hasta alcanzar los 254.530,2 millones de euros. En volumen, las exportaciones aumentaron un 3,5% anual. Estos datos junto con los de las importaciones, que cayeron un 0,4%, llevaron a una reducción del déficit comercial del 22,4% con respecto al registrado en 2015.

Si se atiende a los datos sobre las empresas exportadoras, en el año 2016 casi 150.000 empresas han exportado (un 1% más que en 2015). En relación con los exportadores regulares (los que han exportado de forma continua en los últimos 4

¹ Ley 11/2010 de 28 de junio de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la Empresa Española:

Artículo 9. Control parlamentario.

1. El Gobierno remitirá una Memoria anual a las Cortes Generales y al Consejo Económico y Social de las operaciones, proyectos y actividades autorizadas con cargo al Fondo de Internacionalización de la Empresa, de sus objetivos y beneficiarios de la financiación, condiciones financieras y evaluaciones, así como información sobre el desarrollo de las operaciones en curso a lo largo del período contemplado.
2. Con periodicidad anual, la Secretaría de Estado de Comercio comparecerá en reuniones ante las Comisiones de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados y del Senado para presentar dicha Memoria y dar cuenta de la ejecución anual del FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA (FIEM) y hacer balance sobre las actuaciones del Fondo y la adecuación de los resultados obtenidos en relación a los previstos en la estrategia de internacionalización.
3. Todas las operaciones que se hagan con recursos del FIEM estarán sujetas a información pública a través de la puesta a disposición de la Memoria, que una vez remitida a las Cortes Generales, se expondrá en la página web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (actual Ministerio de Economía y Competitividad).

² Informe Mensual de Comercio Exterior (Diciembre 2016)



años) son un 33,5% de las empresas exportadoras lo que supone un incremento del 4,2% con respecto al año 2015.

Estos datos muestran que la empresa española continua con sus esfuerzos de internacionalización, no sólo como una vía de supervivencia ante una coyuntura económica adversa, sino también como estrategia de medio y largo plazo para ganar competitividad y diversificar mercados. Este esfuerzo de las empresas españolas cuenta con todo el apoyo de los diversos instrumentos a disposición de la Administración española, en particular de la Secretaría de Estado de Comercio, entre los que se encuentra el FIEM. El FIEM en especial puede jugar un importante papel de apoyo a la financiación acompañando a las tradicionales fuentes privadas de financiación a la exportación, complementándolas allí donde sea necesario o sustituyéndolas allí donde estas no lleguen.

El objetivo del FIEM es ofrecer apoyo financiero a las operaciones de internacionalización de la empresa española. Este objetivo se ha traducido, a lo largo de los seis últimos años, en la aprobación de 77 operaciones que han permitido la consecución de contratos de exportación e inversiones por un valor superior a los 3.000 millones de euros. Esto muestra el importante efecto apalancamiento que ofrece la financiación por parte del FIEM, que ha contribuido a la movilización de un gran volumen de recursos privados. El FIEM no pretende sustituir a la financiación privada de mercado sino complementarla, cubriendo fallos de mercado y sectores y áreas geográficas con mayores dificultades de financiación. Si en los primeros años de funcionamiento del Fondo, el carácter anticíclico era uno de los elementos claves del mismo, en momentos de recuperación como el actual, se ponen de manifiesto otras necesidades como la diversificación sectorial y geográfica de nuestras exportaciones, con un particular énfasis en así como la creación de empleo.

El Fondo ha financiado operaciones en 38 países aumentando año a año su marco de actuación. En el año 2016 se han sumado a la lista de países receptores de financiación FIEM la India, República Dominicana, República Checa y Nicaragua.

Por último, cabe destacar el proceso de adaptación del FIEM. Desde una financiación tradicionalmente más orientada a la concesionalidad, se ha avanzado hacia una mayor financiación en condiciones comerciales. Asimismo, se han desarrollado nuevas formas de financiación fuera del clásico crédito comprador, como son la financiación de proyectos bajo esquemas de *project finance* o la financiación de inversiones productivas.



2. LA ACTIVIDAD DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA EN EL EJERCICIO 2016

2.1 MODALIDADES DE FINANCIACIÓN

El apoyo financiero oficial prestado por el FIEM durante el ejercicio 2016 para la internacionalización de la empresa española se ha articulado en las siguientes tres grandes modalidades de financiación:

- I. **Cofinanciación reembolsable en condiciones comerciales para operaciones de exportación** de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. A través de un crédito a un comprador no residente en España, esta modalidad del FIEM busca siempre complementar la actividad financiera del mercado, apalancando recursos de otras fuentes distintas al FIEM y dirigiéndolos a proyectos relevantes para la internacionalización de la empresa española. Este tipo de apoyo financiero se articula siempre respetando las normas internacionales establecidas en el Acuerdo General sobre Líneas Directrices en materia de Crédito a la Exportación con apoyo oficial de la OCDE (Consenso de la OCDE).
- II. **Financiación reembolsable en condiciones comerciales para proyectos de inversión** productiva o concesionaria en el extranjero por parte de empresas españolas. En esta modalidad de financiación FIEM se aceptan garantías tanto corporativas (riesgo balance de la empresa inversora) como de tipo *project finance* (riesgo de proyecto).
- III. **Financiación ligada reembolsable en condiciones concesionales**, para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. Este tipo de financiación se otorga únicamente a países elegibles para recibir ayuda ligada (países de renta media-baja o baja según el Banco Mundial) y se exige la garantía soberana del crédito. Esta modalidad del FIEM es la heredera natural del extinto Fondo de Ayuda al Desarrollo.

2.2 OPERACIONES APROBADAS CON CARGO AL FIEM EN 2016

El año 2016 ha supuesto un fuerte crecimiento de la financiación aprobada con respecto al año 2015. En 2016, se han aprobado en Consejo de Ministros créditos por valor de 226.592.933 euros frente a los 175.091.529 euros del año 2015. Esto supone



un incremento del 29.41%. Asimismo, se ha producido un importante crecimiento en el número de operaciones aprobadas, pasando de 6 en 2015 a 10 en el año 2016.

El Fondo opera con un límite anual de aprobaciones de 500 millones de euros establecido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Este límite se mantiene estable desde el 2011, año en que FIEM inició su actividad. Las aprobaciones del año 2016 suponen un 45.32% de este techo máximo de aprobaciones.

Asimismo, en el año 2016, se ha mantenido la limitación establecida en ejercicios anteriores que impide la financiación con cargo al FIEM de operaciones de carácter no reembolsable e introduce controles y limitaciones adicionales para financiar proyectos concesionales con tipos de interés inferiores a los de la Deuda emitida por el Estado en instrumentos de vencimiento similar.

De los 10 proyectos aprobados, tres de ellos se corresponden con créditos a la exportación en condiciones comerciales por valor de 16,57 millones de euros, tres corresponden a créditos para la financiación de inversiones en el exterior por valor de 4,93 millones de euros y cuatro créditos a la exportación en condiciones concesionales por un valor de 205,1 millones de euros. Los datos muestran la diversificación de las operaciones FIEM en cuanto a las modalidades de financiación. Asimismo, se puede observar que el número de operaciones aprobadas de carácter comercial es superior al número de operaciones de carácter concesional. Si se tienen en cuenta los importes de financiación aprobados, el año 2016 supone una excepción a la tendencia de reducción del peso de las operaciones concesionales en favor de las comerciales. Esto es achacable a una única operación de un gran tamaño consistente en la financiación de la adquisición del material rodante para el Metro de Quito. Esta operación por sí misma supone un 77% del valor de los créditos aprobados en 2016.

El gran peso de la operación del material rodante del Metro de Quito ha llevado, de forma extraordinaria y rompiendo con la tendencia, a los créditos concesionales a un 90,5% del importe total aprobado, habiéndose aprobado un 9,5% en términos comerciales, de los cuales 7,31% son créditos comerciales y 2,17% son créditos para la financiación de inversiones.

El Cuadro 1 resume los proyectos aprobados especificando, para cada uno de ellos, una descripción de la operación, tipo de financiación concedida, la empresa exportadora/inversora objeto de apoyo, la entidad deudora y/o garante de la operación, los importes en euros de los contratos financiados y los créditos otorgados con cargo al FIEM en el ejercicio 2016, así como las respectivas fechas de aprobación en Consejo de Ministros.



Cuadro 1. Operaciones FIEM aprobadas en Consejo de Ministros en el ejercicio 2016

FINANCIACIÓN	PAÍS	OPERACIÓN	EMPRESA	DEUDOR/ GARANTE	IMPORTE FIEM EUROS	IMPORTE CONTRATO EUROS	FECHA APROBACIÓN
Comercial	República Dominicana	Instalación llave en mano de un sistema de riego mediante bombeo de agua con energía solar fotovoltaica	Salix Energías Renovables S.L.	Productos dominicanos EFEPE, SRL	159.378	210.000	29/01/2016
	Centroamérica (Costa Rica y Belice)	Suministro de los materiales y equipos necesarios para la renovación/ampliación de los aeropuertos de Costa Rica y Belice	INDRA Sistemas S.A.	Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA)	12.982.639	16.100.000	10/06/2016
	Nicaragua	Suministro llave en mano de un sistema de radar	INDRA SISTEMAS S.A.	COCESNA	3.422.620	4.244.452	10/06/2016
TOTAL COMERCIAL - EXPORTACIÓN					16.564.637	20.554.452	
Inversión	México	Puesta en marcha de una planta de producción de tejidos foamizados	Copo textil México S.A.	Copo textil Portugal S.A	2.600.000	5.012.000	29/01/2016
	República Checa	Puesta en marcha de una fábrica de inyección de polipropileno expandido	Copo textil Portugal S.A.	Copo textil Portugal S.A.	1.300.000	2.851.876	10/06/2016
	India	Puesta en marcha de una unidad productiva de inyección de plásticos	Erum export Private Limited	Plásticos ERUM S.L.	1.025.700	1.282.125	07/11/2016
TOTAL COMERCIAL - INVERSIÓN					4.925.700	9.146.001	
Concesional	Ecuador	Adquisición y financiamiento del material rodante, para la primera línea del Metro de Quito	Consortio CAF Metro de Quito	República de Ecuador	174.170.381	174.170.381	29/01/2016
	Kenia	Proyecto llave en mano de desarrollo de regadío	Riegos Agrícolas Españoles S.A. (Raesa)	República de Kenia	6.852.738	6.852.738	10/06/2016
	Kenia	Construcción llave en mano de una línea de transmisión eléctrica y las subestaciones asociadas	Homt España S.A.	República de Kenia	20.736.476	20.736.476	30/12/2016
	Jordania	Proyecto llave en mano de ampliación del proyecto SCADA de monitorización y control de suministro y distribución del agua	Telvent Enviromnent S.A. y KV Consultores de Ingeniería proyectos y obras S.L.	Reino de Jordania	3.370.000	3.370.000	30/12/2016
TOTAL CONCESIONAL					205.129.595	205.129.595	
TOTAL FIEM 2016					226.619.933	234.830.048	

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
Tipo de Cambio 31/12/2016: 1 EUR= 1,0541 USD

En los siguientes apartados se ofrece una descripción de los distintos proyectos aprobados en Consejo de Ministros en 2016.



2.2.1 Créditos concedidos en condiciones comerciales

2.2.1.1. Financiación comercial para proyectos de exportación

▪ **Instalación llave en mano de un sistema de riego mediante bombeo de agua con energía solar fotovoltaica en República Dominicana**

El proyecto consiste en la instalación llave en mano de un sistema de riego mediante bombeo de agua con energía solar fotovoltaica en la finca de bananos PRODOSA, propiedad de la sociedad Productos Dominicanos EFEPE, S.R.L por parte de la empresa española SALIX Energías Renovables S.L.

En cuanto al interés de la operación desde el punto de vista de la internacionalización, es de destacar que el importe de los bienes y servicios españoles es de 174.357 USD, lo que supone un 83% sobre el importe total del proyecto y un 104% de la financiación que se propone conceder.

Se destaca el impacto medioambiental positivo derivado de la realización de este proyecto, que según las estimaciones realizadas por la empresa, permitirá la eliminación del consumo de unos 10.000 galones diésel anuales, al cambiar el funcionamiento de energía fósil a energía solar, por lo que se evita la emisión a la atmósfera de 102.828 kg de CO₂ anualmente.

Cabe destacar que la financiación de este pequeño proyecto supone un apoyo muy importante para una pyme que se encuentra en las primeras fases de su proceso de internacionalización. El apoyo financiero a este tipo de empresas es especialmente importante por la mayor dificultad que tienen para acceder a la financiación. Finalmente, se puede reseñar que a la fecha de redacción de la Memoria, se tiene constancia de la finalización del proyecto con éxito.

▪ **Suministro de los materiales y equipos necesarios para la renovación/ampliación de los aeropuertos de Costa Rica y Belice**

El proyecto consiste en el suministro de los materiales y equipos necesarios para la renovación y ampliación en los aeropuertos de Costa Rica y Belice. En concreto:

- Suministro llave en mano de los sistemas de Control de Tráfico Aéreo en los aeropuertos internacionales Juan Santamaría, Daniel Oduber Quirós y Tobías Bolaños Palma de Costa Rica.
- Suministro llave en mano de un radar primario, co-montado con un radar secundario en Costa Rica.



- Suministro llave en mano de los Sistemas de Control de Tráfico Aéreo del Aeropuerto Philip S.W. Goldson de Belice.
- Actualización del actual radar secundario IRS-20MP suministrado por Indra para incorporar tecnología digital, en Belice.

Con este proyecto, COCESNA trata de llevar a cabo la sustitución de equipos y sistemas, que por su ciclo de vida corresponde renovar para evitar fallos y averías en el funcionamiento, así como la ampliación y mejora de otros vigentes con el fin de ofrecer un mejor servicio y hacer frente al incremento de la demanda de transporte de tráfico aéreo prevista.

La realización del proyecto comprende, además del suministro de los equipos y sistemas, la instalación, integración, pruebas, puesta en operación, apoyo logístico y capacitación de personal.

Los equipos y sistemas objeto del contrato tienen una vida útil de hasta 15 años. Por ello se establece un plan completo de soporte que incluye repuestos, garantía de dos años, cursos de formación, cursos para instructores, asistencia técnica y documentación para asegurar el mantenimiento de los sistemas durante los 15 años mencionados.

En cuanto al interés de la operación desde el punto de vista de la internacionalización, hay que destacar el alto grado tecnológico de las exportaciones del proyecto. El sector de la navegación aérea aporta un alto componente tecnológico lo que apoya la especialización en la exportación de bienes de alto valor añadido. Además, la realización de estos proyectos supondrá para INDRA el empleo de un equipo de ingenieros compuesto por hasta 50 personas, lo que supone la utilización de empleo cualificado.

▪ **Suministro llave en mano de un sistema de radar en Nicaragua**

El proyecto consiste en el suministro llave en mano de un nuevo sistema radar “Las Nubes”, Nicaragua. El proyecto contempla la modernización de la Cabecera Radar de Las Nubes con el co-montaje de una nueva estación y la integración de los datos radar combinados en el Centro de Control de Managua bajo el sistema de Control Aircon. El Centro de Control del Aeropuerto de Managua, que en la actualidad dispone de un Sistema AirCon 2100 de Indra, verá aumentada la seguridad y fiabilidad del sistema con la incorporación de estos nuevos datos radar.

Como en el caso del proyecto anterior, se trata de un crédito en el sector de la navegación aérea con un importante atractivo para el posicionamiento de las exportaciones españolas.



2.2.1.2 Financiación comercial para proyectos de inversión

- **Puesta en marcha de una unidad productiva de inyección de plásticos, India**

El proyecto consiste en la puesta en marcha de una nueva unidad productiva de inyección de plásticos en el sur de la India, en concreto en Tirupur, para poder abastecer desde allí y dar mejor servicio a los clientes de esa zona. La nueva unidad productiva permitirá ampliar su capacidad productiva de perchas en ese país y expandir su producción al sector de la automoción en una fase posterior. Para ello, se prevé la adquisición de 6 máquinas de inyección nuevas, de tecnología innovadora y de origen español.

La inversión en India resulta de gran interés, teniendo en cuenta que se trata de una de las economías que más crece del mundo y se espera que siga creciendo a buen ritmo: en 2015-16 un 7,5%, en 2016-17 un 7,8% y en 2017-18 un 7,9%, según estimaciones del Banco Mundial. En cuanto a la situación del sector textil, la industria textil india es uno de los sectores más importantes para la economía del país, ya que aporta alrededor de un 14% de la producción industrial del país, y emplea a más de 45 millones de personas directamente y 60 millones de forma indirecta. El fuerte crecimiento del país así como el peso del sector textil hace especialmente atractiva el proyecto de inversión productiva de Erum ya que el desarrollo de esta inversión en el sur del país permitirá a la empresa acortar los plazos de abastecimiento a sus clientes de la zona y reducir costes.

- **Puesta en marcha de una fábrica de inyección de polipropileno expandido en República Checa**

El proyecto consiste en la puesta en marcha de una fábrica de inyección de polipropileno expandido (EPP) en Plzen (República Checa) que se enmarca en el proceso de internacionalización de Copo, y que en República Checa tiene como objeto la fabricación y comercialización de piezas EPP para el habitáculo de vehículos destinados al mercado automotriz de Europa Central. La empresa ha sido adjudicataria de contratos con el grupo VW y el grupo General Motors.

El importe de la inversión es de 2.851.876 euros de los cuales se propone financiación FIEM de hasta 1.300.000, lo que supone un efecto apalancamiento de la inversión privada de 1.2.

El Grupo Empresarial Copo S.A. es una empresa de carácter fundamentalmente familiar e industrial de capital 100% español que se dedica fundamentalmente a la producción de piezas para la industria del automóvil, así como para otros sectores (descanso entre otros), contando en la actualidad con 13 plantas de producción en



España, Portugal, Brasil, Cuba y República Checa, así como tres centros tecnológicos y de I+D+i en España y Portugal.

La importancia de la industria de la automoción en la República Checa (20% de la producción industrial) así como el componente de I+D+i ligado a este sector hacen especialmente atractivo este proyecto de inversión.

- **Puesta en marcha de una planta de producción de tejidos foamizados en México**

El proyecto consiste en la puesta en marcha de una planta de producción de tejidos foamizados en Silao (Estado de Guanajuato, México) para la fabricación y comercialización de componentes de vehículos para el sector del automóvil del mercado NAFTA.

La inversión en México resulta de gran interés por tratarse de un mercado emergente, con gran potencial de crecimiento y que goza de una importante estabilidad macroeconómica. Asimismo, es un mercado de gran tamaño, con una clase media creciente, y que se encuentra en una posición geográfica ideal para el acceso a Norteamérica, al resto de Latinoamérica y a Asia y Europa a través de sus dos litorales.

Al igual que en el otro proyecto de inversión, se consigue un amplio efecto apalancamiento de la inversión privada al alcanzarse 5.012.000 euros con una financiación del FIEM de 2.600.000 euros.

2.2.2 Créditos concedidos en condiciones concesionales

- **Adquisición y financiamiento del material rodante, vehículos auxiliares, equipos y herramientas de taller y lote de repuestos para la primera línea del Metro de Quito en Ecuador**

El Proyecto consiste en la adquisición y financiamiento del material rodante, vehículos auxiliares, equipos y herramientas de taller y lote de repuestos para la primera línea del Metro de Quito en Ecuador. El proyecto fue adjudicado en licitación internacional al Consorcio CAF Metro de Quito formado por Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (CAF), 99,9% y Ubang Constructora Cia. Ltda., 0,01%.

El interés del proyecto deriva del elevado arrastre exportador del mismo, que asciende a 153.977.596 dólares el 83,86% de los 183.592.999 dólares del importe total del contrato. Otro aspecto relevante es el hecho de que entre los distintos proveedores



nacionales subcontratados por CAF para la realización de este proyecto hay varias PYMES españolas.

Además del apoyo a la empresa española en un sector estratégico y de gran potencial, la financiación española de este proyecto emblemático para la ciudad de Quito deberá ser determinante para la imagen de las empresas españolas en el país y en la región.

Por último, cabe destacar que este proyecto de suministro del material rodante se enmarca dentro de un proyecto mayor –Línea 1 del Metro de Quito-, que incluye también la construcción de la obra civil por un importe de 1.659 millones de dólares USA. La parte correspondiente a la obra civil será financiada por BEI (299 millones de dólares), BID (200 millones de dólares), BIRF (355 millones de dólares), CAF (250 millones de dólares), entre otros. La financiación prevista procedente del FIEM es un elemento fundamental para llevar a cabo el proyecto.

- **Proyecto llave en mano de desarrollo de regadío en Kenia**

Este proyecto con cargo al FIEM tiene por objeto irrigar una superficie de cerca de 600 Has para hacerla propicia para llevar a cabo actividades agrícolas y ganaderas. Se trata de un proyecto “llave en mano”, que contempla desde el diseño previo hasta el servicio postventa a nivel local. Además se ha establecido un compromiso con la autoridad de desarrollar una revisión completa de los diseños, y la preparación de un proyecto de ingeniería adaptado a las necesidades reales. El proyecto otorgará a los agricultores una nueva herramienta, riego agrícola tecnificado, que garantizará la producción agrícola y además permitirá crear una agricultura comercial en la zona siendo el aporte fundamental para las rentas familiares.

Este proyecto ha sido adjudicado mediante licitación restringida a la empresa española Riegos Agrícolas Españoles S.A. (RAESA), con gran experiencia en el sector, y que ya ha desarrollado en el pasado proyectos de regadío en África, concretamente en Senegal, Mozambique y Kenia. Se trata, asimismo, de una empresa incluida como uno de los suministradores de Naciones Unidas.

Cabe destacar que Kenia es un país que goza de estabilidad política y un buen clima de negocios. Se trata de un país estable, elegible para la recepción de financiación concesional con quien las relaciones comerciales han sido tradicionalmente fluidas. En el año 2009 se firmó un Protocolo Financiero para ejecutar proyectos por importe de 140 millones de euros; el programa de renovó posteriormente en dos ocasiones y mantendrá su vigencia hasta agotar los fondos.



Kenia es por tanto un país de referencia en África del Este, los proyectos que se desarrollen en él, tendrán de esta forma un impacto relevante en el resto de países de la zona, así como en la presencia de la empresa española en África del este.

- **Proyecto de construcción llave en mano de una línea de transmisión eléctrica y las subestaciones asociadas en Kenia**

Este proyecto consiste en la construcción llave en mano de una línea de transmisión eléctrica a lo largo de unos 106 km entre Voi y Taveta y sus subestaciones asociadas. Este proyecto se encuadra en un programa nacional para la construcción de varias infraestructuras eléctricas en Kenia, "The Energy Access Scale-up Program", programa de incremento de acceso a la energía para la mejora y desarrollo de las condiciones de servicio y suministro eléctrico en diversas áreas del país. El objeto del mismo es asegurar la disponibilidad de distribución eléctrica en la zona de Taveta, mediante la primera línea de transmisión de energía eléctrica, en una zona que actualmente no cuenta con electricidad, de modo que la ejecución de este proyecto ayudará a mejorar las condiciones de vida de la población de la zona. Además el programa "Energy Access Scale-up Program" pretende mejorar el funcionamiento de la red eléctrica nacional y admitir el crecimiento de la carga actual, por lo que otras empresas españolas pueden ser ejecutoras de futuros proyectos eléctricos.

El alcance del proyecto incluye la ingeniería, diseño y suministro, transporte, construcción e instalación, así como las pruebas de puesta en servicio de las mencionadas infraestructuras. En cuanto al interés de la operación desde el punto de vista de la internacionalización, es de destacar que el importe de los bienes y servicios españoles es de 82% sobre el total del proyecto, y que la mayor parte de estos bienes y servicios españoles serán suministrados por 9 pymes españolas, por lo que el efecto arrastre es elevado.

De cara al control del impacto social del proyecto, se siguen las normas y estándares en la materia del Banco Mundial, incluyendo la certificación de su cumplimiento por parte de un experto independiente.

Como en el proyecto antes reseñado, hay que destacar el importante papel que Kenia tiene para el FIEM. Kenia es un país incluido dentro de las Líneas Orientativas del FIEM.



- **Proyecto llave en mano de ampliación del proyecto SCADA de monitorización y control de suministro y distribución del agua en Jordania**

El proyecto, llave en mano, consiste en la ampliación del proyecto "SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition) Project for the Northern Governorates of Jordan" de monitorización y control del suministro y distribución del agua en 4 regiones del Norte de Jordania: Ajloun, Jerash, Irbid y Mafrq, que actualmente se está ejecutando y fue aprobado por importe de 12 millones de euros mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio (SEC), de 19 de febrero de 2010, para ser financiado con cargo a la línea FAD-PYMES, aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 12 de diciembre de 2008. La ampliación del proyecto conlleva la integración de nuevas estaciones remotas que se clasifican en: 8 pozos, 25 estaciones de bombeo, 2 depósitos y 20 integraciones de pozos en estaciones de bombeo, con el material correspondiente.

En estas cuatro regiones del norte de Jordania viven más de 1,5 millones de habitantes en centros urbanos y en campamentos de refugiados, que han visto acrecentada su población en los últimos años, debido al incremento de los movimientos migratorios por el agravamiento del conflicto bélico en Siria, siendo necesario controlar los escasos recursos hídricos de la zona para garantizar la salubridad de la población. Jordania está considerado uno de los diez países con mayor carencia de agua del mundo.

En mayo de 2015 las autoridades jordanas solicitaron ante las autoridades españolas un incremento en la financiación concesional concedida al proyecto original para financiar una ampliación del mismo. Solicitud que fue atendida por las autoridades españolas ofreciendo financiación concesional en las mismas condiciones financieras del crédito original.

Asimismo, esta financiación concesional está en línea con las recomendaciones de las Instituciones Financieras Internacionales (FMI) en cuanto a mantener las donaciones y la aportación de financiación concesional a Jordania ante la presión que sufre su economía y sus cuentas públicas por la gestión de la crisis de los refugiados.

El Cuadro 2 recopila las condiciones financieras de cada uno de los proyectos financiados en condiciones concesionales en el ejercicio 2016.



Cuadro 2. Operaciones FIEM aprobadas en Consejo de Ministros en el ejercicio 2016

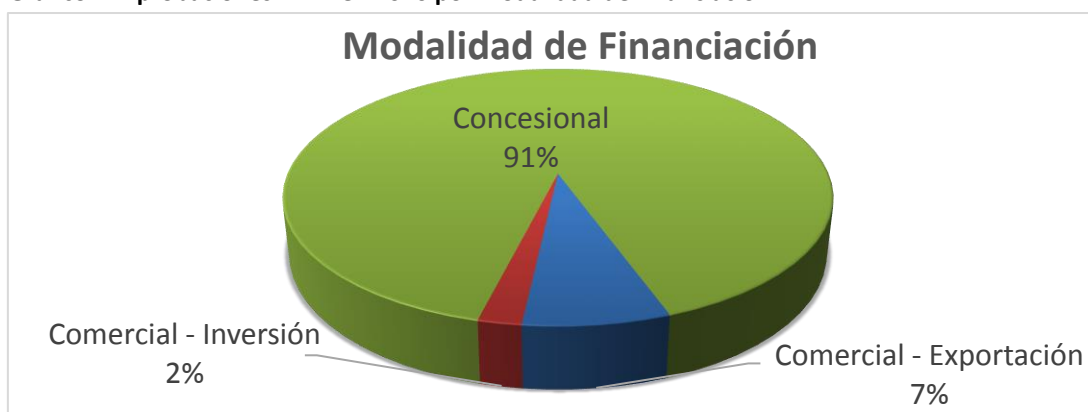
PAÍS	Proyecto	Importe FIEM (EUR)	Tipo de interés	Plazo de Amortización	Período de gracia	Concesionalidad
Ecuador	Adquisición y financiamiento del material rodante, vehículos auxiliares, equipos y herramientas de taller y lote de repuestos para la primera línea del Metro de Quito	174.170.381	0,75%	26 años	6 años	35,37%
Kenia	Proyecto llave en mano de desarrollo de regadío	6.825.738	1,04%	21 años	7 años	35%
Kenia	Construcción llave en mano de una línea de transmisión eléctrica y las subestaciones asociadas	20.736.476	0,49%	36 años	6 años	35%
Jordania	Proyecto llave en mano de ampliación del proyecto SCADA de monitorización y control de suministro y distribución del agua	3.370.000	0.01%	42 años	21 años	54.98% ³

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero a la Internacionalización
Tipo de Cambio 31/12/2016: 1 EUR= 1,0541 USD

2.2.3 Distribución por modalidades de financiación

Sin tener en cuenta los gastos de gestión del propio fondo, la distribución por modalidades de financiación de los proyectos aprobados en 2016 ha sido de un 9,5% en operaciones comerciales (16,56M€ para la financiación de créditos comprador y 4,93M€ para la financiación de proyectos de inversión) frente a un 90,5% en condiciones concesionales (205,59M€). El Gráfico 1 recoge este desglose.

Gráfico 1. Aprobaciones FIEM en 2016 por modalidad de financiación



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero a la Internacionalización
Tipo de Cambio 31/12/2016: 1 EUR= 1,0541 USD

³ El crédito es una ampliación de un proyecto anterior que se aprobó con una concesionalidad del 80%. A pesar de que las condiciones financieras aprobadas para la ampliación son las mismas, la evolución del DDR ha llevado a una caída en el carácter concesional, bajando al 54,98%.



Si observamos la distribución de los créditos FIEM en su conjunto, en los seis años de ejecución del instrumento, podemos observar que el año 2016 ha sido una excepción sobre una tendencia creciente en favor de los proyectos financiados en la modalidad comercial. El gran peso de los créditos concesionales en el año 2016 se ha incrementado por la financiación del metro de Quito, con 174.170.381 euros, lo que supone el 77% del total del crédito concedido en el año 2016. El elevado importe del crédito ha provocado que la financiación concesional en términos agregados (entre los años 2011-2016) pase, del 45% hasta 2015, al 53%⁴. El Cuadro 3 y el Gráfico 2 muestran los pesos relativos de las diferentes modalidades de financiación así como la evolución de los últimos años.

Cuadro 3. Aprobaciones FIEM por modalidad de financiación

Modalidad	Importe FIEM euros	Porcentaje
2011	76.852.358	5,58%
Concesional	68.046.234	88,54%
Contribución a IFM	1.670.000	2,17%
Donación	7.136.124	9,29%
2012	460.483.988	33,41%
Comercial	277.376.080	60,24%
Comercial - Inversión	77.580.027	16,85%
Concesional	83.543.000	18,14%
Línea Concesional/Comercial	20.000.000	4,34%
Donación	1.984.881	0,43%
2013	146.688.171	10,64%
Comercial	3.500.000	2,39%
Comercial - Inversión	40.000.000	27,27%
Concesional	103.188.171	70,35%
2014	292.489.498	21,22%
Comercial	41.664.502	14,24%
Comercial - Inversión	6.000.000	2,05%
Concesional	194.824.996	66,61%
Línea Concesional/Comercial	50.000.000	17,09%
2015	175.091.529	12,70%
Comercial	23.958.474	13,68%
Comercial - Inversión	84.034.537	47,99%
Concesional	67.098.518	38,32%
2016	226.592.933	16,44%
Comercial	16.564.637	7,31%
Comercial - Inversión	4.925.700	2,17%
Concesional	205.102.595	90,52%
Total general	1.378.198.476	100,00%

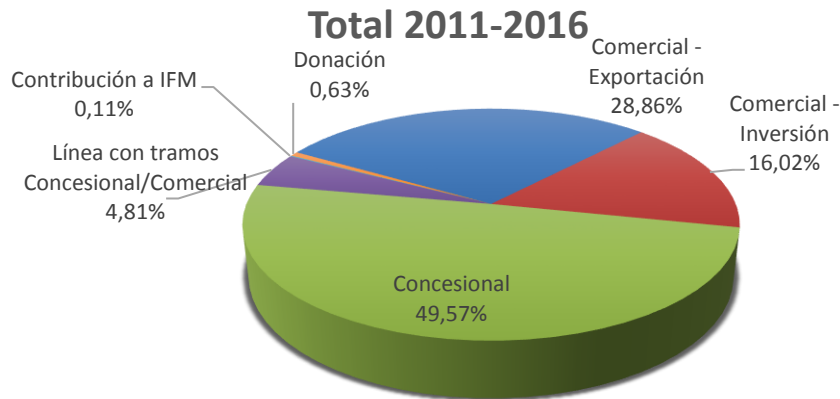
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación

⁴ En estos porcentajes no se tienen en cuenta ni la línea FIEM Facilidades UE ni la Línea EVATIC al contar ambas con tramos de financiación en términos concesionales y comerciales.



Gráfico 2. Aprobaciones FIEM por modalidad de financiación



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación

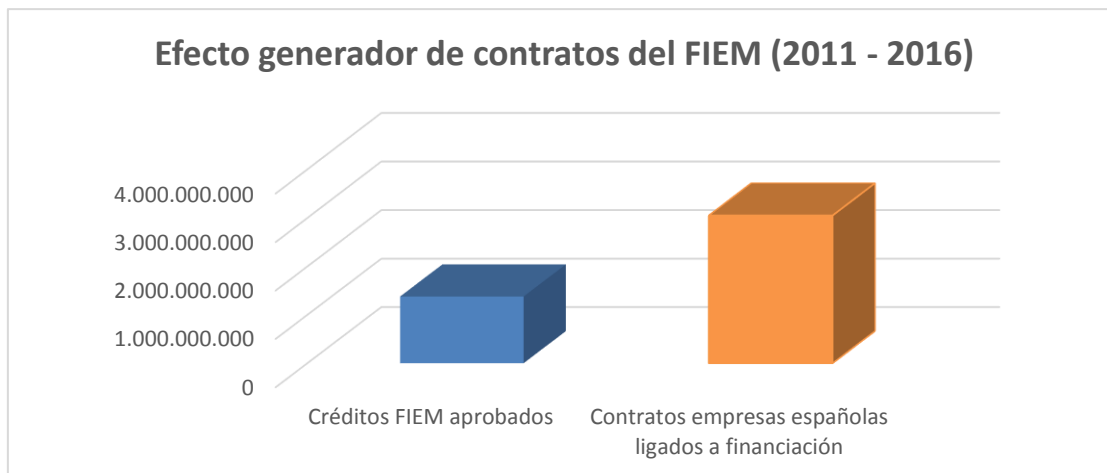
Tal y como se observa, en conjunto en el periodo 2011-2016, algo menos de la mitad del importe aprobado en Consejo de Ministros corresponde a financiación ofrecida en condiciones comerciales, ya sea financiación en condiciones OCDE para operaciones de exportación o créditos en condiciones de mercado para proyectos de inversión. El porcentaje de financiación de carácter comercial, ha caído en más de 6 puntos en este año con respecto al acumulado en el periodo 2011-2015. Se prevé que los créditos de carácter comercial continúen con su evolución positiva, ganando peso frente a la financiación de carácter concesional. Por último, cabe destacar que la financiación no reembolsable va perdiendo peso en el acumulado toda vez que, desde mediados de 2012, el FIEM no está autorizado a ofrecer este tipo de financiación por motivos presupuestarios como consecuencia de las necesidades de ajuste presupuestario.

2.2.4 Apalancamiento de recursos financieros

En términos de *apalancamiento* de recursos financieros complementarios, el FIEM ha logrado, a lo largo de estos años su objetivo de incorporar recursos procedentes de otras fuentes de financiación, jugando un importante papel catalizador. Entre el año 2011 y el año 2016, se han concedido créditos por valor de 1.378.198.476 euros generándose contratos por valor de 3.048.776.543 euros, lo que supone un efecto apalancamiento de 2.21. Lo que implica que por cada euro financiado por el FIEM ha permitido generar contratos por valor de 2.21 euros.



Gráfico 3. Apalancamiento de recursos financieros



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación

2.3 ENCOMIENDAS DE GESTIÓN Y HONORARIOS DEL AGENTE GESTOR

Adicionalmente, con cargo al Fondo se ha aprobado la financiación de distintas encomiendas a medios propios de la administración del Estado. Los destinatarios de dichas encomiendas en 2016 han sido tres entidades: ICEX, por un importe de 894.049,24 euros, ISDEFE, por un importe de 1.126.506,2 euros y TRAGSA, por un importe de 55.148,08 euros. El total de las encomiendas aprobadas en 2016 ascendió por tanto a 2.075.703,52 euros. Este importe no ha sido utilizado en su totalidad.

Por último, a fecha de cierre de la presente memoria de actividad, no se ha formalizado la aprobación de los costes de compensación del ICO para el año 2016. El artículo 11 de la Ley establece que deberá compensarse al ICO con cargo al FIEM y previa autorización por Acuerdo de Consejo de Ministros por los gastos en los que incurra en su labor de agente Financiero del Fondo, así como aquellos otros gastos derivados del asesoramiento que le sea encargado. De este modo, si a las operaciones aprobadas durante el ejercicio se incorporan las encomiendas de gestión a medios propios de la Administración del Estado aprobadas con cargo al FIEM durante el año, la ejecución total del Fondo en 2016 asciende a 228.695.636 euros. El Cuadro 4 recoge el desglose de la ejecución total del Fondo en el ejercicio 2016, teniendo en cuenta las operaciones aprobadas, las encomiendas de gestión y los honorarios del agente gestor.

Cuadro 4. Aprobación total FIEM 2016

	IMPORTE EUROS
OPERACIONES APROBADAS	226.592.933
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN APROBADAS	2.075.703
TOTAL	228.695.636

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación



3 ANÁLISIS GEOGRÁFICO, SECTORIAL Y FINANCIERO DE LAS OPERACIONES FIEM EN 2016 Y BALANCE 2011-16

3.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En el año 2016, diez países se han beneficiado de la financiación de los créditos FIEM. Ecuador es el país beneficiario del mayor importe de financiación FIEM, con más de 183 millones de dólares (174 millones euros), lo que supone casi un 77% del crédito total aprobado por Consejo de Ministros en el año 2016. Por detrás, a gran distancia le sigue Kenia que ha conseguido la financiación de dos proyectos con un valor total de 27,56 millones de euros. Hay que destacar que Kenia es un país prioritario en las líneas orientativas del FIEM 2016 y repite como país prioritario en 2017. También hay que señalar que existe un protocolo financiero con este país para facilitar la concesión de crédito.

El tercer beneficiario en términos cuantitativos es Centroamérica (Costa Rica y Belice) con un 5% de la financiación. El resto de los países (República Dominicana, México, Nicaragua, República Checa, Jordania e India) no llegan al 1,5% del crédito de forma individual y de forma conjunta suponen únicamente un 5,24% del total de créditos concedidos en el año 2016.

Cuadro 5. Distribución geográfica del crédito FIEM concedido en 2016

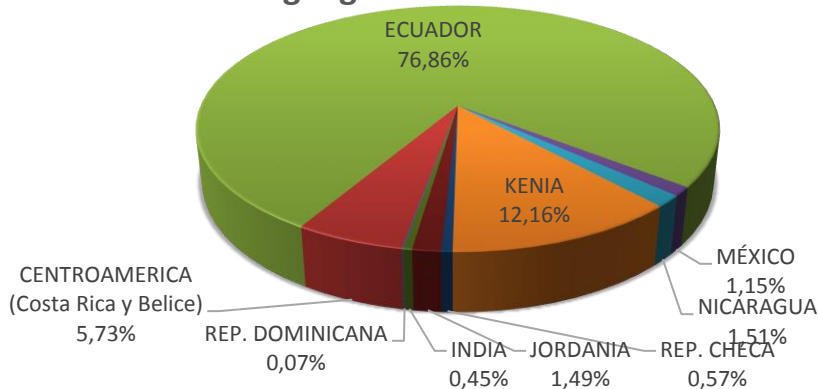
País	Importe	Porcentaje
ECUADOR	174.170.381	76,86%
KENIA	27.562.214	12,16%
VARIOS CENTROAMÉRICA (Costa Rica y Belice)	12.982.639	5,73%
NICARAGUA	3.422.620	1,51%
JORDANIA	3.370.000	1,49%
MÉXICO	2.600.000	1,15%
REP. CHECA	1.300.000	0,57%
INDIA	1.025.700	0,45%
REP. DOMINICANA	159.378	0,07%
Total general	226.592.933	100,00%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
Tipo de Cambio 31/12/2016: 1 EUR= 1,0541 USD



Gráfico 4. Distribución geográfica del crédito FIEM concedido en 2016

Distribución geográfica de los créditos FIEM en 2016



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
Tipo de Cambio 31/12/2016: 1 EUR= 1,0541 USD

En términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento del FIEM (2011-2016), se han concedido créditos a 39 países, lo que muestra una cartera amplia en términos geográficos. Los principales países en términos agregados por créditos FIEM, son: Arabia Saudita, Ecuador, Egipto, Kenia, Marruecos y Uruguay. Cada uno de estos cinco países supera los 100 millones de euros en créditos y de forma conjunta acumulan el 65,15% del crédito concedido a lo largo de estos seis años de funcionamiento del FIEM. Por su parte, el 4,92% de los créditos acumulados se asocian a “varios” lo que se corresponde con contribuciones a Instituciones Financieras Internacionales o a líneas de créditos de las que se pueden beneficiar distintos países. El Cuadro 6 y el Gráfico 5 muestran la distribución geográfica de las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros con cargo al FIEM entre 2011 y 2016. En el Gráfico 5, se agrupan los países con créditos inferiores a 10 millones de euros. Este grupo está formado por 20 países y en conjunto suponen un 2,61% del crédito total concedido entre 2011 y 2016.



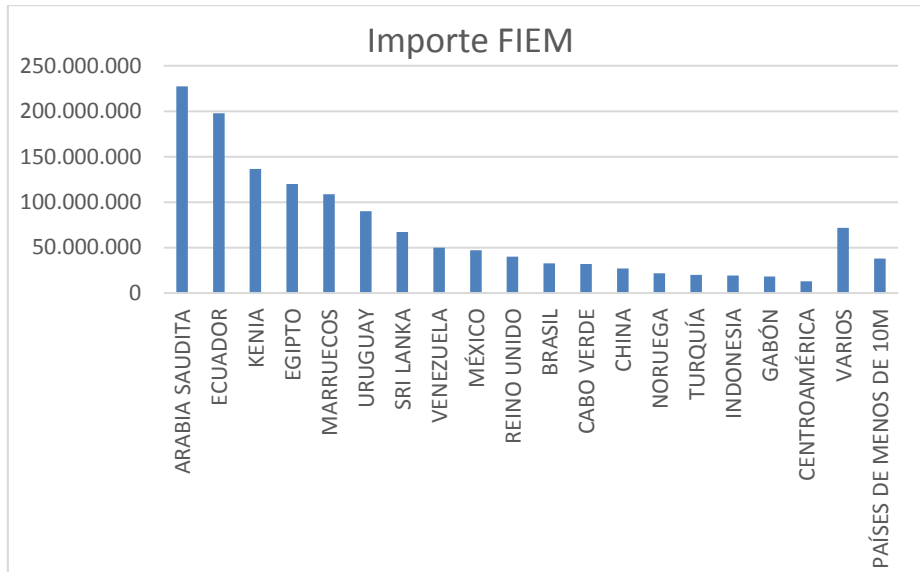
Cuadro 6. Distribución geográfica del crédito FIEM acumulado 2011-2016

País	Importe	Porcentaje
ARABIA SAUDITA	227.376.080	16,50%
ECUADOR	197.629.271	14,34%
KENIA	136.563.187	9,91%
EGIPTO	120.054.365	8,71%
MARRUECOS	108.725.083	7,89%
URUGUAY	89.930.550	6,53%
SRI LANKA	67.098.518	4,87%
VENEZUELA	50.000.000	3,63%
MÉXICO	47.009.290	3,41%
REINO UNIDO	40.000.000	2,90%
BRASIL	32.704.130	2,37%
CABO VERDE	31.882.681	2,31%
CHINA	27.031.180	1,96%
NORUEGA	21.800.000	1,58%
TURQUÍA	19.864.502	1,44%
INDONESIA	19.409.739	1,41%
GABÓN	18.388.670	1,33%
VARIOS CENTROAMÉRICA (Costa Rica y Belice)	12.982.639	0,94%
JORDANIA	9.290.662	0,67%
GHANA	7.926.993	0,58%
PARAGUAY	5.569.804	0,40%
CHILE	3.500.000	0,25%
NICARAGUA	3.422.620	0,25%
PORTUGAL	1.788.000	0,13%
REP. CHECA	1.300.000	0,09%
INDIA	1.025.700	0,07%
PERÚ	824.673	0,06%
SUDÁFRICA	776.885	0,06%
COLOMBIA	632.805	0,05%
VIETNAM	547.916	0,04%
COSTA RICA	445.570	0,03%
MONTENEGRO	334.975	0,02%
REP. DOMINICANA	159.378	0,01%
BOSNIA-HERZEGOVINA	144.150	0,01%
CROACIA	134.582	0,01%
SANTA LUCIA	99.600	0,01%
ANGOLA	86.778	0,01%
MOLDAVIA	67.500	0,00%
VARIOS	71.670.000	5,20%
Total general	1.378.198.476	100,00%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación

Gráfico 5. Distribución geográfica del crédito FIEM concedido entre 2011-2016



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación

El cuadro 7 y los gráficos 6 y 7 reflejan la distribución geográfica de los créditos FIEM concedidos por áreas geográficas o bloques comerciales.

El bloque de América ocupa el primer puesto en términos de créditos concedidos a lo largo de la vida del FIEM con el 37% del total. En el año 2016, se han aprobado en esta área la mitad de las operaciones del FIEM y se ha concedido el 85% de la financiación. El segundo bloque por créditos concedidos en el periodo 2011-2016 es Oriente Medio. En el año 2016 sólo se ha aprobado un crédito en esta área en Jordania que supone un 1,5% del crédito total.

El tercer bloque en términos agregados es el Norte de África, con el 16,6% de los créditos aprobados. En el año 2016 sin embargo no se ha aprobado ninguna operación en el Norte de África. Por el contrario, África subsahariana aunque se sitúa en cuarta posición, con el 14,2% de los créditos, ha reducido su diferencia con el Norte de África al haberse aprobado 2 operaciones por valor de 27 millones de euros, es decir, el 12% de la financiación aprobada en 2016.

En Asia y Europa se ha aprobado una operación en cada una, manteniendo la posición relativamente reducida de los créditos FIEM en estas áreas geográficas. Sin embargo, es importante destacar que en ambos casos se trata de créditos a la inversión en términos comerciales lo que abre la puerta a una mayor penetración de las empresas españolas en estos mercados destacando que es la primera vez que el FIEM aprueba una operación tanto en la India como en República Checa. De especial importancia es la entrada en la India que es un país PIDM y con el que existe un importante déficit comercial. En el caso de Europa, se puede señalar la mayor facilidad que hay para



obtener créditos en términos favorables en el mercado sin la necesidad de recurrir a instrumentos públicos como el FIEM.

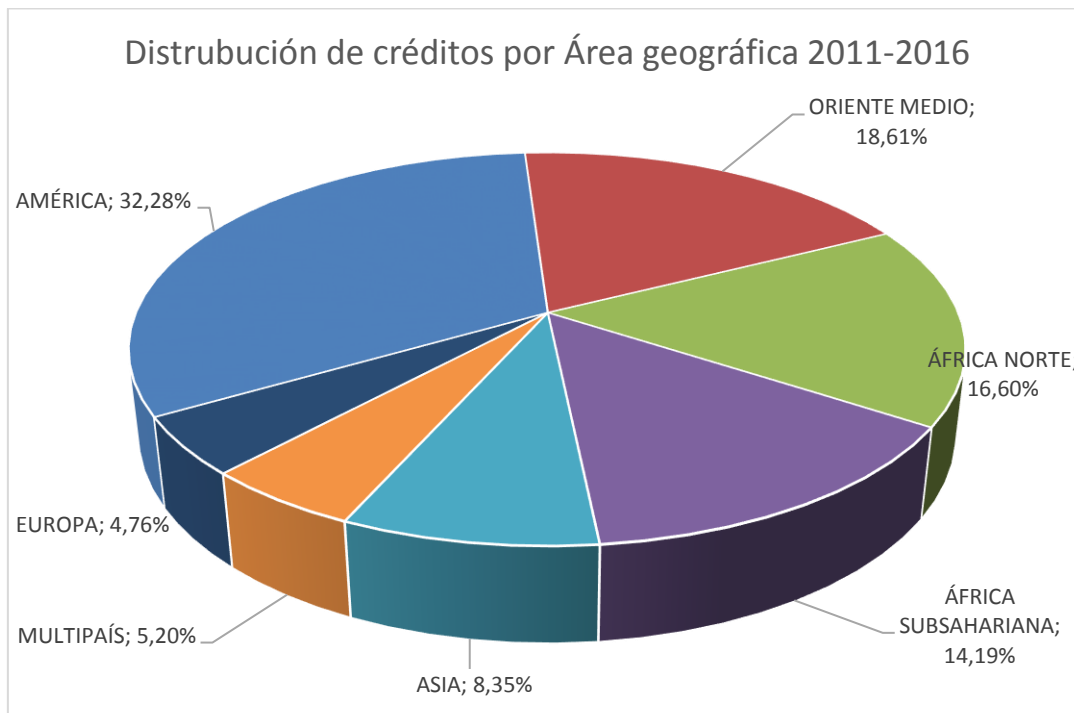
Cuadro 7. Distribución geográfica del FIEM por bloques comerciales

ÁREA GEOGRÁFICA	APROBACIONES 2011-2016		APROBACIONES 2016	
	IMPORTE EUROS	PORCENTAJE	IMPORTE EUROS	PORCENTAJE
AMÉRICA	444.910.330	32,28%	193.335.018	85,32%
ORIENTE MEDIO	256.531.244	18,61%	3.370.000	1,49%
ÁFRICA NORTE	228.779.448	16,60%	0	0,00%
ÁFRICA SUBSAHARIANA	195.625.193	14,19%	27.562.214	12,16%
ASIA	115.113.054	8,35%	1.025.700	0,45%
MULTIPAÍS	71.670.000	5,20%	0	0,00%
EUROPA	65.569.207	4,76%	1.300.000	0,57%
Total general	1.378.198.476	100,00%	226.592.933	100,00%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación

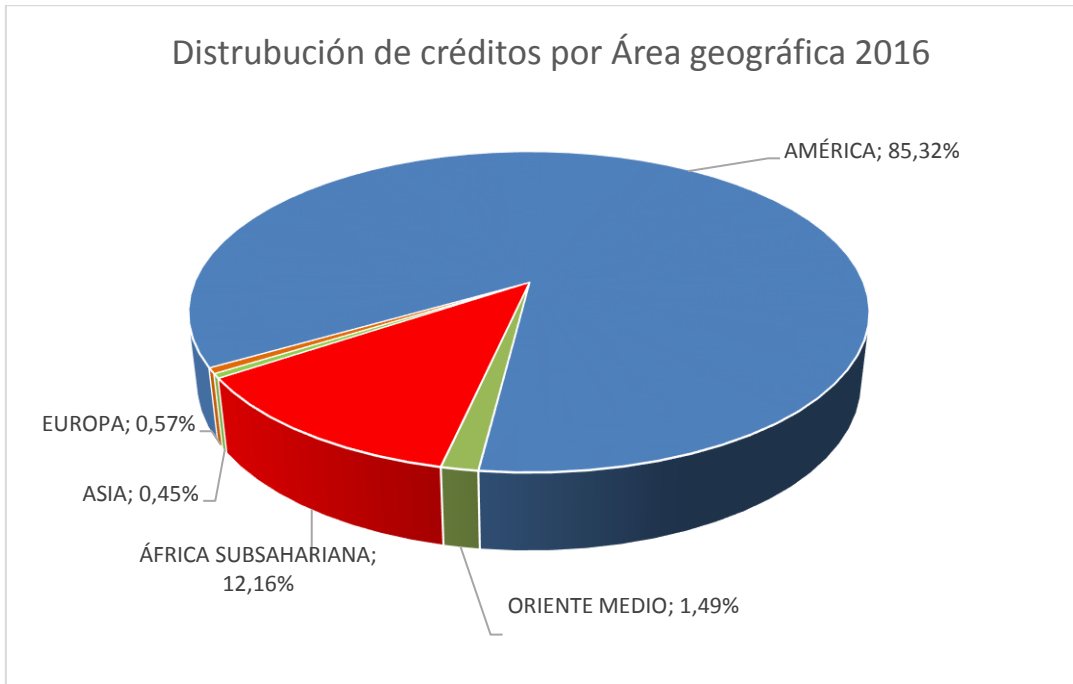
Gráfico 6. Distribución geográfica del FIEM por bloques comerciales 2011-2016



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación

Gráfico 7. Distribución geográfica del FIEM por bloques comerciales 2016



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
Tipo de Cambio 31/12/2016: 1 EUR= 1,0541 USD

Junto con la distribución por países y áreas geográficas, cabe clasificar las operaciones en función de la Comunidad Autónoma de origen de la empresa española relacionada con el crédito FIEM. Para determinar el origen de la empresa española se tiene en cuenta su domicilio social. El cuadro 8 señala que existe una fuerte concentración de operaciones con empresas con domicilio social en la Comunidad de Madrid. Esta concentración histórica se mantiene en el año 2016 con 5 de los 10 créditos aprobados. En términos de valor de los créditos, en el año 2016 hay que destacar el peso que tiene la Comunidad Autónoma del País Vasco con una única operación de 174,10 millones de euros. En términos agregados, como muestra el cuadro 9, hay que destacar la posición de Navarra, tercera Comunidad Autónoma en términos de operaciones aprobadas (después de Cataluña) y segunda en valor del crédito concedido con un 10.3% del total acumulado entre 2011 y 2016.

Cuadro 8. Distribución geográfica por origen de la empresa española en 2016

Provincia	Número de proyectos	Importe FIEM euros	Porcentaje
MADRID	5	47.337.474	20,89%
PONTEVEDRA	2	3.900.000	1,72%
GUIPÚZCOA	1	174.170.381	76,86%
ALICANTE	1	1.025.700	0,45%
NAVARRA	1	159.378	0,07%
Total general	10	226.592.933	100,00%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
Tipo de Cambio 31/12/2016: 1 EUR= 1,0541 USD



Cuadro 9. Distribución geográfica por origen de la empresa española entre 2011-2016

Provincia	Número de proyectos	Importe FIEM euros	Porcentaje
MADRID	36	814.420.707	59,09%
BARCELONA	7	57.219.104	4,15%
NAVARRA	6	149.913.867	10,88%
VIZCAYA	4	26.937.759	1,95%
VALENCIA	3	5.200.305	0,38%
ASTURIAS	2	22.175.020	1,61%
GUIPÚZCOA	2	180.091.043	13,07%
PONTEVEDRA	2	3.900.000	0,28%
ALICANTE	1	1.025.700	0,07%
CÓRDOBA	1	1.788.000	0,13%
CUENCA	1	6.586.463	0,48%
LAS PALMAS STA CRUZ	1	134.582	0,01%
TENERIFE	1	127.884	0,01%
TARRAGONA	1	464.000	0,03%
VIGO	1	3.500.000	0,25%
VIZCAYA-MADRID	1	7.926.993	0,58%
ZARAGOZA	1	117.050	0,01%
Sin especificar	6	96.670.000	7,01%
Total general	77	1.378.198.476	1

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación

3.2 DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL FIEM

Las operaciones aprobadas en Consejo de Ministros durante el ejercicio 2016 se concentran en los siguientes cinco sectores económicos: bienes de equipo, TICs, aguas, energía y medioambiente. En estos sectores, las empresas españolas tienen un buen conocimiento y un alto grado de competitividad a nivel internacional. Además en términos generales son sectores con un alto valor añadido que favorecen una especialización de la exportación española basada en la diferenciación. La distribución sectorial de la cartera FIEM 2016 se detalla en el Cuadro 10 y el Gráfico 8.

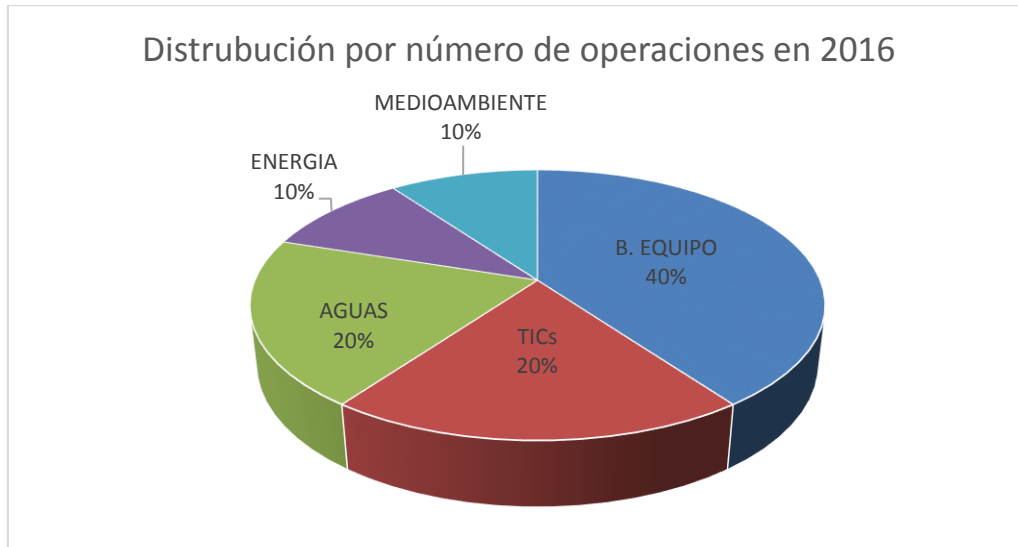
Cuadro 10. Distribución de Operaciones FIEM 2016 por Sector

Sectores	Nº de operaciones	IMPORTE
B. EQUIPO	4	179.096.081
TICs	2	16.405.259
AGUAS	2	10.195.738
ENERGÍA	1	20.736.476
MEDIOAMBIENTE	1	159.378
Total general	10	226.592.933

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio 31/12/2016: 1 EUR=1,0887 USD

Gráfico 8. Distribución de Operaciones FIEM 2016 por Sector



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
Tipo de Cambio 31/12/2016: 1 EUR= 1,0541 USD

La financiación del Metro de Quito lleva a que el sector de los bienes de equipo se sitúe a la cabeza de la financiación del FIEM en el año 2016. El sector de los bienes de equipo es clave para la industria exportadora española ya que es el principal sector exportador. Sin embargo, el sector de la energía se mantiene en primera posición en términos agregados en el periodo 2011-2016.

El segundo sector es el de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a los proyectos financiados para la renovación del sistema de control aéreo en la zona de Centroamérica. En el año 2016, INDRA ha conseguido contratos con la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) por valor de 15,27 millones de euros. El sector de las telecomunicaciones tiene un alto valor añadido por lo que es de especial interés para las exportaciones españolas.

En lo que concierne a las operaciones aprobadas a lo largo de todo el periodo de funcionamiento del FIEM, el sector que más operaciones tiene aprobadas es el de medioambiente con un total de 12 situándose en quinta posición en términos de importe aprobado. La segunda posición en términos de número de operaciones aprobadas la ocupan los sectores de agua y energía, con 11 operaciones aprobadas respectivamente. En términos de importe aprobado, hay tres sectores que destacan por su peso superando cada uno los 200 millones; energía, bienes de equipo y el sector químico. El cuadro 11 detalla el desglose sectorial de las operaciones aprobadas en el periodo 2011-2016.



Cuadro 11. Distribución de operaciones FIEM 2011-2016 por sector

Sectores	Importe FIEM euros	Nº Operaciones
Energía	269.844.900	11
B. Equipo	262.665.885	8
Químico	227.376.080	1
Transporte	128.276.256	6
Medioambiente	112.602.090	12
Aguas	104.440.842	11
L. Crédito	95.000.000	3
Infraestructura	89.580.540	7
Tics	52.852.192	7
Buques	21.800.000	1
Agropecuario	7.528.824	2
Ingeniería	3.898.400	2
Varios	1.670.000	3
Telecomunicaciones	527.884	2
Turismo	134.582	1
Total general	1.378.198.476	77

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación

3.3 CONDICIONES FINANCIERAS Y MOROSIDAD

La actividad del FIEM en el ejercicio 2016 se ha caracterizado por un predominio de la financiación concedida en condiciones concesionales: tal y como menciona el punto 2.2.3 de este informe, la financiación en términos concesionales ha supuesto un 90,52% del total y la financiación comercial un 9,5%. Sin embargo se debe recordar de nuevo el carácter excepcional de esta situación derivado de la financiación del material rodante del metro de Quito. El Cuadro 12 muestra la información financiera de los créditos FIEM aprobados por Consejo de Ministros durante la vigencia del instrumento, ponderando estas condiciones por el peso que las operaciones representan en la cartera. Se incorpora también un dato promedio de los últimos tres años de vigencia del FAD, para ofrecer una perspectiva más amplia de la evolución de estas condiciones financieras.

Cuadro 12. Condiciones financieras

	2008-10	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Plazo amortización (años)	22,67	25,93	18,17	18,82	24,23	20,66	25,37
Período de Gracia (años)	9,81	13,71	3,29	6,31	7,09	1,81	5,71
Tipo de interés en euros (%)		0,41%	0,07%	2,14%	1,42%	1,85%	1,09%
Tipo de interés en dólares (%)			2,44%			4,77%	0,98%
Tipo de interés ponderado (%)	0,67	1,03	3,26	2,11	2,00	2,71	1,00
Importe medio (Mill EUR)		3,00	25,58	29,34	24,29	29,18	22,66

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación

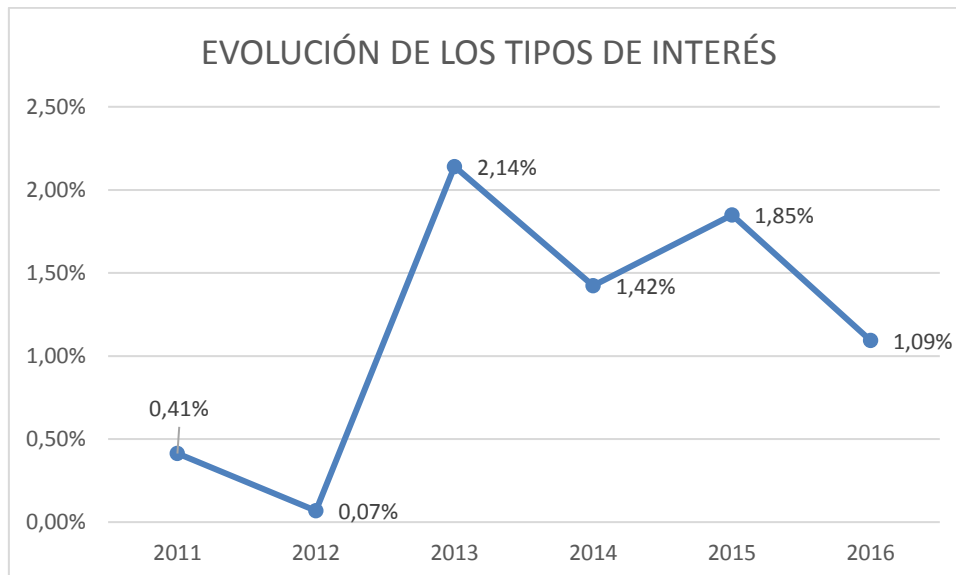


El año 2016 ha sido el máximo histórico en términos de peso de la financiación concesional. Este hecho contrasta con la financiación concesional en el año 2015 en el que fue del 38%. Cabe señalar que el gran peso de la operación concesional del Metro de Quito hace que se desvirtúe el estudio de la senda hacia un mayor peso de las operaciones comerciales sobre las concesionales. De hecho, en relación con el número de operaciones, en el año 2016 se han aprobado un 60 por ciento de las mismas en términos comerciales, segundo máximo histórico después del año 2015 donde el 66% de las operaciones aprobadas se financiaron en términos comerciales.

En relación con el resto de las condiciones financieras, la operación del Metro de Quito ha hecho que aumenten el plazo de gracia (5,71) y de amortización (25,37%) y que caiga el tipo de interés pasando del 2,71% en 2015 al 1% en 2016. Esta caída de los tipos no sólo se justifica por el peso de la financiación concesional sino por los bajos tipos de interés vigentes a lo largo del año 2016.

El Gráfico 9 muestra esta tendencia en los tipos de interés en euros de los créditos FIEM aprobados en esa moneda. No se representa gráficamente la evolución de los tipos de interés de operaciones aprobadas en dólares debido al bajo número de operaciones aprobadas en esa moneda, concentradas en los años 2012, 2015 y 2016.

Gráfico 9. Evolución del tipo de interés medio ponderado para operaciones en euros



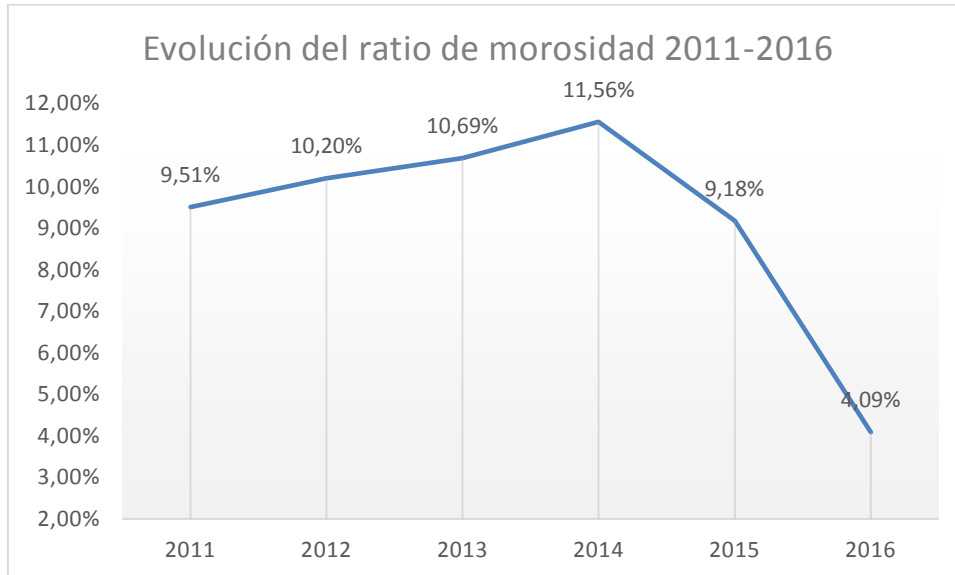
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

En lo que concierne a la morosidad del instrumento, cabe reseñar que a 31 de diciembre de 2016 no existen impagos correspondientes a operaciones aprobadas desde 2011. Toda la deuda no liquidada en tiempo y forma al final del ejercicio 2016 corresponde a antigua deuda FAD que, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley FIEM, fue transferida al Balance del FIEM. Este importe



asciende al cierre de 2016 a 205,71 millones de euros lo que supone un ratio de morosidad del 4,09%; varios puntos por debajo de la media de la morosidad del sector bancario. La fuerte caída en la morosidad que se observa en el año 2016 está influida en parte por la refinanciación de la antigua deuda del FAD con Cuba.

Gráfico 10. Evolución de la morosidad



Fuente: Instituto de Crédito Oficial



4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FIEM

4.1 LÍMITE ANUAL DE APROBACIONES

La Ley General de Presupuestos del Estado contempla un límite anual máximo para aprobación de nuevas operaciones o proyectos con cargo al FIEM, cuyos importes no aprobados no se acumulan al ejercicio siguiente. Durante todos los años de funcionamiento del FIEM, desde su creación en 2011, este límite se ha mantenido en 500 millones de euros, buscando mantener una tendencia uniforme que dote de la estabilidad necesaria al Fondo.

4.2 RECURSOS DEL FIEM

El FIEM se nutre anualmente de dos fuentes de recursos que utiliza para hacer frente a los desembolsos de las operaciones aprobadas: los recursos autogenerados y los presupuestarios.

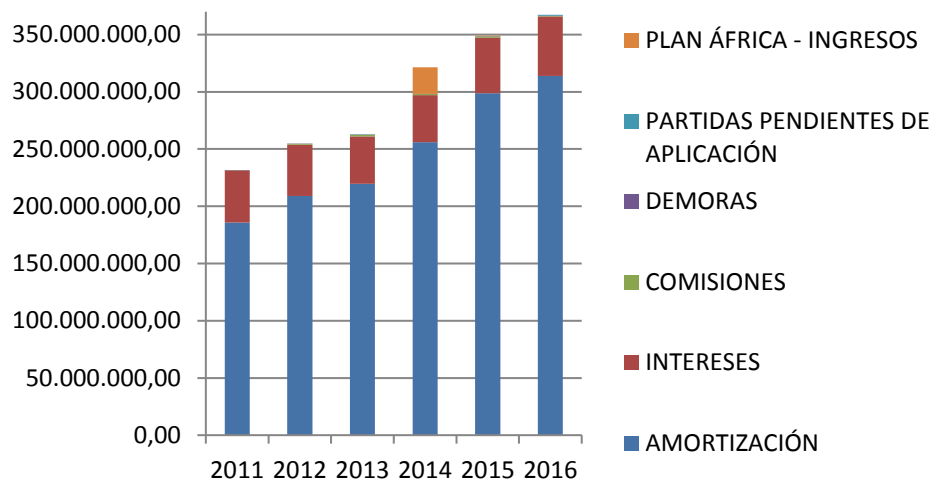
- **Recursos autogenerados**

Los recursos autogenerados son aquellos que proceden de las devoluciones de los préstamos y créditos concedidos por el Fondo con anterioridad, así como aquellos otros flujos económicos procedentes de las comisiones e intereses devengados y cobrados por la realización de dichas operaciones financieras. Estos recursos están llamados a aumentar en paralelo a la importancia creciente de las modalidades de financiación comercial e inversiones en detrimento de la modalidad concesional y ante la prohibición recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de ofrecer financiación no reembolsable. En el año 2016 los recursos autogenerados han sido de 367.290.462 14 euros, que se pueden dividir entre: 313.798.581,36 correspondientes a amortización, 52.013.302,38 correspondientes al pago de intereses, 689.312,81 en concepto de comisiones, 27.797,51 por intereses de demora y 761.468,08 en concepto de ingresos pendientes de aplicación.

El gráfico 11 muestra la evolución de estos ingresos a lo largo de los años 2011-2016.



Gráfico 11: Principales Magnitudes FIEM



Fuente: Instituto de Crédito Oficial

* Los ingresos del Plan África corresponden a la devolución de las partidas destinadas a Conversión de Deuda por parte del Banco Mundial, tras la cancelación de la colaboración con esta institución.

• Recursos presupuestarios

Los recursos autogenerados pueden complementarse anualmente con una dotación presupuestaria establecida cada año en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que puede desembolsarse y ponerse a disposición del Instituto de Crédito Oficial (ICO), agente financiero del Estado para el FIEM, de acuerdo con las necesidades del Fondo. Los importes no dispuestos de la dotación no se acumulan en ejercicios posteriores. La utilización efectiva de esta dotación depende de la evolución de los cobros y del ritmo de desembolsos, por lo que cumple una función de fuente de “último recurso”.

La dotación presupuestaria para 2016 ascendió a 238.087.600 euros coincidiendo con la de 2014 y 2015. Esta dotación es inferior a la inicialmente establecida para el FIEM en el año 2011, que ascendió a 316 millones, y que se fue reduciendo en el año 2012 y 2013 derivado del proceso de consolidación fiscal. La dotación de los últimos ejercicios muestra la apuesta firme de la política comercial española por el FIEM como instrumento de fomento de la internacionalización de la empresa española.

En todo caso, cabe destacar que dada la buena marcha de los cobros obtenidos en operaciones formalizadas y en período de amortización, no ha sido necesario en 2016 hacer uso de la dotación para cubrir los desembolsos previstos. Cada año el Instituto de Crédito Oficial, en función de las disposiciones estimadas y de los cobros procedentes de operaciones que se amortizan, puede hacer uso de la dotación presupuestaria para realizar los desembolsos y mantener un necesario margen de liquidez para el Fondo. El recurso a la dotación presupuestaria recogida en la Ley de



Presupuestos Generales del Estado fue reducido y decreciente en los tres primeros años de funcionamiento del FIEM. La disposición de los ejercicios 2012 y 2013 no ha sido empleada todavía, se trata de sendos créditos ADOK reservados pero aún no utilizados. No ha sido necesario en los últimos tres ejercicios disponer la dotación prevista en los presupuestos. En este sentido, cabe poner en relieve la capacidad de auto sostenibilidad del Fondo.

El Cuadro 13 muestra la evolución de la dotación presupuestaria del FIEM prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (LPGE) desde la creación del Fondo en 2011 y la efectivamente dispuesta, así como el límite establecido para cada año por la referida Ley.

Cuadro 13: Principales Magnitudes FIEM

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Dotación presupuestaria incluida en la LGPE	316	261	199,48	238,09	238,09	238,09
Dotación Presupuestaria dispuesta (% de la Dotación LPGE)	100 (31,6%)	87,1* (34%)	69,44* (34,8%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Límite Aprobaciones Anual	500	500	500	500	500	500

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
Cifras en millones de euros

* Créditos ADOK reservados pero aún no empleados

4.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EFECTIVA Y DESEMBOLSOS NETOS

En lo que concierne a los desembolsos, el total de pagos realizados con cargo al FIEM realizados en el año 2016 asciende a 201.642.470 euros, de los cuales 193.467.660 euros corresponden a disposiciones o pagos por créditos. Los ingresos por créditos, por su parte, ascienden a 367.290.460 euros, por lo que se consolida la tendencia creciente de esta partida desde la entrada en funcionamiento del FIEM en 2011. De este modo, el saldo neto en el ejercicio 2016 se cifra en 165.647.990 euros ingresados. El Cuadro 14 recopila las magnitudes correspondientes a los cinco ejercicios transcurridos desde la creación del Fondo en 2011.

Cuadro 14: Ingresos y Pagos FIEM

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ingresos por créditos (1)	231,81	255,2	264,03	345,66	340,06	368,77
Pagos FIEM (2)	296,95	149,77	182,30	204,65	170,72	201,64
Desembolsos netos (2) - (1)	65,42	-104,75	-80,21	-116,78	-178,49	-165,65

Fuente: Instituto de Crédito Oficial
Cifras en millones de euros



Como se puede observar, salvo en el año 2011, los desembolsos netos han sido positivos a lo largo de todo el periodo de funcionamiento del FIEM. Asimismo, en la medida en que los tipos de interés medios sean superiores a los del periodo anterior al FIEM, se prevé un incremento de los ingresos netos. Asimismo, en la medida en que, como se espera, las operaciones en términos comerciales tengan un peso mayor en términos relativos, la estructura de ingresos y desembolsos se irá modificando, puesto que en términos generales, requirieren de períodos de formalización más reducidos, así como, en la mayoría de los casos, períodos de disposición más cortos que las concesionales, menores periodos de gracia siguiendo las directrices del Consenso OCDE y períodos de recobro también más cortos.



5. CONCLUSIONES

El FIEM inició su andadura en un contexto de desaceleración e incluso recesión económica apoyando el proceso de internacionalización de la empresa española forzada por la debilidad de la demanda interna. Durante esos primeros años de actividad, la crisis en los mercados financieros internacionales provocó una notable escasez y encarecimiento de fondos prestables y el FIEM desempeñó un papel contracíclico.

Actualmente la situación económica ha cambiado: en 2016 la economía ha seguido en la senda de recuperación económica que empezó en el último trimestre del año 2013. En este nuevo contexto, el FIEM sigue mostrándose como un instrumento eficaz para instrumentar la política comercial española: ha apoyado a la empresa española en su proceso de internacionalización a la vez que ha contribuido al desarrollo de los objetivos del propio instrumento, establecidos en la ley del Fondo y el Reglamento que la desarrolla así como en las líneas Orientativas que se fijan cada año.

El Fondo ha apoyado el proceso de apertura de mercados. Esto se observa en el año 2016 donde el Fondo ha financiado operaciones por primera vez en India, Centroamérica (Belice) o Nicaragua. Es de especial importancia la operación en la India ya que es uno de los mercados emergentes con más potencial.

El FIEM ha demostrado ser un instrumento útil para la consecución de uno de los principales objetivos de la política comercial española, el incremento del tamaño de la empresa exportadora, ofreciendo apoyo a las pequeñas y medianas empresas tanto con la aprobación directa a este tipo de empresas como Salix, así como por el efecto arrastre generado por los proyectos de las grandes operaciones como la financiación del material rodante del Metro de Quito.

Asimismo, es importante el apoyo que presta el FIEM al proceso de posicionamiento estratégico en determinados sectores de mayor valor añadido. La operación aprobada a COCESNA con la empresa española Indra, refuerza el posicionamiento español en un sector de elevado contenido tecnológico y abre la puerta a nuevas operaciones financiables en los años siguientes. Cabe destacar asimismo, la continuidad en la financiación de sectores tradicionalmente clave como el agua y la energía donde las empresas españolas tienen una ventaja competitiva.

En términos acumulados, en el periodo 2011-2016 de funcionamiento del FIEM, se han aprobado créditos por un valor cercano a los 1.380 millones, a través de los cuales se ha posibilitado la firma de contratos u operaciones por valor de más de 3.000 millones lo que supone un elevado efecto apalancamiento. Los créditos FIEM, han permitido



movilizar grandes cantidades de financiación privada consiguiendo un efecto multiplicador importante.

Asimismo, desde su creación, el FIEM ha seguido una tendencia a incrementar el peso de la financiación en términos comerciales frente a la financiación concesional. Esto ha posibilitado que el Fondo se encuentre en una situación saneada con unos rendimientos suficientes para asegurar la autosostenibilidad, pero inferior al rendimiento medio del mercado lo que muestra la no competencia con el sector privado y justifica la existencia del FIEM como apoyo para la financiación de la internacionalización de la economía española.

En conclusión, se puede destacar que a lo largo de los seis años de funcionamiento del FIEM se ha conseguido desarrollar un instrumento moderno que se ha ido adaptando a las necesidades de financiación de las empresas españolas. Asimismo el Fondo presenta un balance equilibrado de operaciones tanto por países como por sectores. El objetivo del FIEM es continuar mejorando el apoyo que ofrece a las empresas españolas, especialmente a las pymes y estar al servicio de la Política Comercial Española en su conjunto.